

**MADRID**

## LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Centro**

## ANUNCIO

Tipo de expediente: OC Obras ampl./Implant./nueva actividad.  
 Interesada: "Casa Patas, Sociedad Limitada".  
 Emplazamiento: calle Cañizares, número 10.  
 Actividad: restaurante (sin obra).

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Ordenanza sobre Evaluación Ambiental de Actividades de fecha 27 de marzo de 2005 y artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Municipal de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se anuncia al público que ha sido solicitada la licencia urbanística para el ejercicio de la actividad e instalación especificada, de acuerdo con el proyecto que, unido al expediente, se encuentra en tramitación en este Distrito, pudiendo ser examinado en horario de nueve a trece, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles.

Las personas que se consideren afectadas de algún modo por la actividad e instalación referida pueden formular por escrito las observaciones que estimen oportunas en el Registro de este Distrito en el indicado plazo de veinte días hábiles.

Madrid, a 16 de abril de 2009.—Por acuerdo de la Junta de Gobierno de la Ciudad de Madrid de fecha 28 de noviembre de 2008, el secretario del Distrito, Jesús Enrique Guereta López de Lizaga.  
 (02/5.646/09)

**MADRID**

## LICENCIAS

**Junta Municipal de Distrito de Villa de Vallecas  
Negociado de Licencias**

## ANUNCIO

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 45 de la Ley 2/2002, de 19 de junio, de Evaluación Ambiental de la Comunidad de Madrid, en relación con el artículo 56.5 de la Ordenanza Especial de Tramitación de Licencias Urbanísticas de 23 de diciembre de 2004, se somete a información pública la siguiente solicitud de licencia sujeta al procedimiento de Evaluación Ambiental de Actividades que se está tramitando en el Distrito de Villa de Vallecas (Negociado de Licencias), sito en paseo de Federico García Lorca, número 12, pudiendo examinarse el expediente, junto con el proyecto, en horario de nueve a once, de lunes a viernes, dentro del plazo de veinte días hábiles:

Número de expediente: 120/2009/1057.

Actividad: bar-restaurante.

Titular: doña María Luisa Hidalgo Martín.

Situado: avenida de Ensanche de Vallecas, número 55, planta baja.

En Madrid, a 5 de mayo de 2009.—El secretario del Distrito, Fernando Rodríguez Duque.

(02/7.189/09)

**MADRID**

## CONTRATACIÓN

**Junta Municipal de Distrito de Moncloa-Aravaca**

Resolución de 4 de junio de 2009, del gerente del Distrito de Moncloa-Aravaca, por la que se hace pública la convocatoria para la adjudicación, por procedimiento abierto, del contrato número 109/2009/01734, denominado "Educación de Adultos en el Distrito de Moncloa-Aravaca".

1. Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Ayuntamiento de Madrid.

b) Dependencia que tramita el expediente: Distrito de Moncloa-Aravaca.

c) Número de expediente: 109/2009/01734.

2. Objeto del contrato:

a) Tipo del contrato: Administrativo Especial.

b) Descripción del objeto: Educación de Adultos en el Distrito de Moncloa-Aravaca.

c) División en lotes: no.

d) Lugar de ejecución o entrega: Distrito de Moncloa-Aravaca.

e) Plazo de Ejecución: del 1 de octubre al 22 de diciembre de 2009, y del 11 de enero al 22 de junio de 2010.

f) CPV: 80400000-8.

3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: ordinaria.

b) Procedimiento: abierto.

c) Criterios de adjudicación: se atiende a una pluralidad de criterios.

4. Presupuesto base de licitación: importe total, 63.546 euros (IVA exento).

5. Garantías:

a) Provisional: no procede.

b) Definitiva: 5 por 100 del importe del presupuesto de licitación.

6. Obtención de documentación e información:

a) Entidad: Distrito de Moncloa-Aravaca. Negociado de Contratación.

b) Domicilio: plaza de la Moncloa, número 1.

c) Localidad y código postal: 28008 Madrid.

d) Teléfonos: 915 885 808/809.

e) Telefax: 915 885 849.

f) Correo electrónico: ncontramoncloa@munimadrid.es

g) Fecha límite de obtención de documentos e información: cinco días antes de la fecha límite de recepción de ofertas.

7. Requisitos específicos del contratista:

a) Acreditación de la solvencia económica y financiera:

— Artículo 64 por remisión del 68: declaración sobre el volumen global de negocios y, en su caso, sobre el volumen de negocios en el ámbito de actividades correspondientes al objeto del contrato, referido como máximo a los tres últimos ejercicios disponibles en función de la fecha de creación o de inicio de las actividades del empresario, en la medida en que se disponga de las referencias de dicho volumen de negocios.

Requisitos mínimos de solvencia: la cifra anual de negocios de facturación durante los tres últimos ejercicios sumará, al menos, el importe del presupuesto de licitación del contrato.

b) Acreditación de la solvencia técnica y profesional:

— Artículo 67: las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.

Requisitos mínimos de solvencia: la solvencia técnica se considerará acreditada mediante la titulación en Magisterio o en Pedagogía. Además, al menos el 50 por 100 del profesorado propuesto deberá contar con una experiencia mínima de cinco años completos relacionada con el objeto del contrato, y haber cursado formación específica de, al menos, treinta horas. Los licitadores deberán incluir, acompañando a los documentos acreditativos de la solvencia, los nombres y cualificación profesional del personal responsable de ejecutar la prestación objeto del contrato.

8. Presentación de ofertas:

a) Fecha límite de presentación: quince días naturales, a partir del siguiente a la publicación de este anuncio en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID.

b) Documentación a presentar: la que señala la cláusula 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

c) Lugar de presentación:

1.º Entidad: Distrito de Moncloa-Aravaca.

2.º Domicilio: plaza de la Moncloa, número 1.

3.º Localidad y código postal: 28008 Madrid.

4.º Plazo de vinculación de la oferta: tres meses.

5.º Admisión de variantes: no.